

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGROMUNG S.A., CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE
MARZO DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta y uno días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 10h00 horas, en el local social de la compañía, ubicado en la oficina signada con el No. 1, del inmueble situado en las Avenidas Miguel H. Alcivar y Víctor Hugo Sicouret, de la Cooperativa de Viviendas Guayaquil, Manzana 3, solar 2, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía AGROMUNG S.A., con el objeto de celebrar una sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin previa convocatoria.- Concurren a la celebración de la junta los siguientes accionistas: El señor **LUIS FRANCISCO CORTEZ BUSTAMANTE**, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietario de **300 acciones** ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 dólar cada una suscritas y pagadas; El señor **CLODOALDO EDMUNDO ESTEVEZ ALVAREZ**, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietario de **250 acciones** ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 dólar cada una, suscritas y pagadas; El señor **PASTOR ADOLFO CHERNEZ GARZON**, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietario de **250 acciones** ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 dólar cada una suscritas y pagadas.- Por lo tanto, se encuentra representado en la presente Junta General de Accionistas, todo el Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de US \$ 800,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una, por lo que, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo Punto Unico están de acuerdo en tratar, el cual es el siguiente: **PUNTO UNICO**.- Conocer y aprobar los informes del Gerente General, Comisario y Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.- Preside la sesión el señor Luis Francisco Cortez Bustamante y actúa como Secretario el Gerente General de la empresa, el señor Pastor Adolfo Chernes Garzón.- De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el Listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de

votos. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha Lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el **PUNTO UNICO** del orden del día e indica: Conocer y aprobar los informes del Gerente General, Comisario y Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019, para lo cual los accionistas asistentes proceden a aprobar por unanimidad dichos informes presentados.- Consultados a los accionistas, manifiestan que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta, la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y del Listado de Asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 10h30 horas. Firman : Luis Francisco Cortez Bustamante - Presidente de la Junta - Accionista, Clodoaldo Edmundo Estevez Alvarez - Accionista, Pastor Adolfo Cherez Garzón - Gerente General - Secretario de la Junta - Accionista.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de necesidad. Guayaquil, Marzo 31 del 2020.-



Pastor Adolfo Cherez Garzón
Gerente General - Secretario de la Junta